



Asamblea General

Distr. general
13 de julio de 2006
Español
Original: inglés

Sexagésimo primer período de sesiones

Tema 61 a) de la lista preliminar*

**Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos
en su aplicación y apoyo internacional**

Segundo informe del Grupo asesor del Secretario General sobre el apoyo internacional a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

Nota del Secretario General

De conformidad con el párrafo 32 de la resolución 60/222 de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 2005, el Secretario General tiene el honor de transmitir a la Asamblea General el informe del Grupo asesor del Secretario General sobre el apoyo internacional a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, titulado “De los compromisos a los resultados: avance en la puesta en práctica de la NEPAD”.

* A/61/50 y Corr.1.



Carta de envío de fecha 30 de junio de 2006 dirigida al Secretario General por el Presidente del Grupo asesor del Secretario General sobre el apoyo internacional a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

En mi anterior carta de envío, indiqué que el Grupo asesor del Secretario General sobre el apoyo a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África presentaría un informe complementario en 2006. Este informe se presenta de conformidad con esa promesa. El título de este segundo informe es “De los compromisos a los resultados: avance en la puesta en práctica de la NEPAD”. Con ello se pone de manifiesto el reconocimiento de los progresos realizados desde el último año, aunque también se subraya la importancia de adoptar medidas sustantivas para acelerar la puesta en práctica de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

El año pasado la comunidad internacional formuló importantes compromisos en apoyo del desarrollo de África. El creciente apoyo ha dado lugar a que cobrara un nuevo impulso la actuación internacional en pro de África. Las principales tareas que hay que acometer son aprovechar ese impulso y convertir los compromisos formulados en resultados concretos que permitan a los gobiernos africanos promover el programa de la NEPAD, particularmente a los efectos de sentar una firme base para el crecimiento y el desarrollo sostenibles y equitativos, la estabilidad política y la gobernanza democrática.

Las consideraciones anteriores inspiraron la labor del Grupo. Por consiguiente, éste ha formulado un conjunto de propuestas encaminadas a que se cumplan las promesas de los colaboradores para el desarrollo de África y ha expuesto nuevas medidas para reforzar ese impulso. La labor del Grupo dio lugar a algunos resultados importantes, particularmente durante las consultas con diferentes gobiernos e instituciones de África y de otras regiones. Uno de ellos fue el hecho de que se garantizara la continuación del apoyo que prestaban a África los gobiernos e instituciones en calidad de colaboradores para el desarrollo. El Grupo consideró que esa garantía era tranquilizadora, si bien era consciente de que la conversión de los compromisos en medidas concretas exigiría esfuerzos en numerosos ámbitos.

Pese a los progresos realizados hasta el momento, no hay motivos para vanagloriarse, ya que esa actitud pondría en peligro el impulso logrado. Para evitarlo, los gobiernos africanos y sus colaboradores para el desarrollo habrán de mantener un diálogo ininterrumpido y constructivo y un amplio compromiso en relación con las prioridades existentes y que puedan surgir en el marco de los programas para el desarrollo de África.

El sistema de las Naciones Unidas seguirá siendo un importante pilar del apoyo internacional a la NEPAD. No obstante, a fin de que pueda ser un colaborador eficaz y digno de confianza con miras a la puesta en práctica de la NEPAD, el sistema de las Naciones Unidas ha de revisar y reforzar sus modalidades de trabajo, incluido el marco de coordinación y colaboración en apoyo de la NEPAD. En particular, sería útil que el sistema de las Naciones Unidas estableciera un marco integrado de apoyo a la Comisión de la Unión Africana, que incluyera el apoyo al programa de la NEPAD.

Sigue teniendo especial prioridad el aumento del apoyo al desarrollo del sector privado en África por parte de la comunidad internacional y de los gobiernos africanos. Ello es tanto más urgente cuanto que se reconoce ampliamente que el sector privado es un interesado clave en la puesta en práctica de la NEPAD. Muchos de los programas y proyectos de la NEPAD no podrían llevarse a cabo sin la activa participación del sector privado o, en cualquier caso, sin alguna forma de colaboración entre los sectores público y privado. Durante el diálogo con los representantes del sector privado de África, se hizo mucho hincapié en la creación de un entorno propicio al crecimiento de las empresas privadas nacionales y en el desarrollo de iniciativas especiales para promover las oportunidades de inversión en África. El apoyo al sector privado ha de coincidir con un mayor acercamiento a la sociedad civil y a la opinión pública en general a fin de incrementar el nivel de sensibilización y la identificación de los ciudadanos con la NEPAD y su participación en ella.

El Grupo es consciente de que su cometido consiste en promover el apoyo internacional a la NEPAD, si bien reconoce que ese apoyo únicamente producirá los resultados deseados si se ejecutan eficazmente los programas de la NEPAD, existe un firme consenso regional sobre esos programas y se definen claramente las diferentes responsabilidades de la Comisión de la Unión Africana y de la secretaría de la NEPAD a los efectos de la formulación y ejecución de los programas. En el presente informe se destacan varias cuestiones que han de ser examinadas por los dirigentes africanos a fin de promover tales objetivos.

Las actividades de seguimiento son esenciales para conseguir que se cumplan íntegramente los compromisos. Son cruciales el seguimiento efectivo y la presentación de informes periódicos, habida cuenta en particular de los numerosos compromisos contraídos e iniciativas adoptadas en apoyo de África. El seguimiento debe concentrarse tanto en los compromisos concretos como en sus resultados sustantivos prácticos. El Grupo es consciente de que han surgido algunos mecanismos o procesos de seguimiento en respuesta a la necesidad de mantenerse al tanto de los progresos realizados en relación con los compromisos contraídos en favor de África en los últimos años. Ello constituye una circunstancia favorable.

No obstante, la Asamblea General tiene la ventaja estructural de ser más integradora y representativa. Por ello es tan importante la Oficina del Asesor Especial sobre África, cuyo cometido consiste en seguir los progresos realizados en el marco de las actividades internacionales de apoyo a la puesta en práctica de la NEPAD e informar al respecto en las reuniones intergubernamentales que se celebran en la Sede de las Naciones Unidas, y por ello ha de reforzarse la Oficina para que desempeñe ese cometido con eficacia.

El Grupo agradece el apoyo financiero de los Gobiernos de Dinamarca y Noruega, que proporcionaron fondos para las visitas de consulta realizadas por el Grupo (véase la lista en el anexo II).

En nombre del Grupo también desearía manifestar agradecimiento al personal de la Oficina del Asesor Especial sobre África por su destacada labor de investigación y apoyo logístico y administrativo.

El Grupo fue establecido para que asesorara al Secretario General sobre las medidas que habría que adoptar para fomentar el apoyo internacional a la NEPAD. Su mandato de dos años expira en 2006. El presente informe es el último que le

presentará el Grupo. Aprovecho la oportunidad para dar las gracias al Secretario General por el honor que me ha conferido de ser Presidente del Grupo y a los miembros de éste por su activa participación y su dedicación.

(Firmado) Emeka **Anyaku**
Presidente
Grupo asesor del Secretario General sobre
el apoyo internacional a la Nueva Alianza
para el Desarrollo de África

Segundo informe del Grupo asesor del Secretario General sobre el apoyo internacional a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

De los compromisos a los resultados: avance en la puesta en práctica de la NEPAD

Índice

	<i>Página</i>
I. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África y el apoyo internacional	6
II. Aprovechar el impulso de los compromisos internacionales	7
A. Los compromisos de asistencia y los esfuerzos para mejorar la eficacia de la asistencia	7
B. Cancelación de la deuda	9
C. Liberalización del comercio	10
D. Plan de acción conjunto	10
III. Medidas que se han de adoptar en África para reforzar el apoyo internacional	11
A. Cuestiones institucionales	11
B. Fortalecimiento de la colaboración	12
C. Divulgación y sensibilización de la opinión pública	14
IV. Importancia del apoyo de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África	15
A. Mejora de la coordinación del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la NEPAD	15
B. Intensificación de la colaboración entre las organizaciones y los organismos de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana, incluido el programa de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África	16
C. Fortalecimiento de la capacidad del sistema de las Naciones Unidas	16
V. Supervisión de la aplicación	16
A. Importancia de la supervisión	16
B. Fortalecimiento del proceso de supervisión	17
VI. Recomendaciones	18
Anexo	
I. Miembros del Grupo	21
II. Reuniones y consultas celebradas por el Grupo	23

I. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África y el apoyo internacional

1. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) es un proceso cuya titularidad y dirección corresponden a África y que se hace eco de la visión y el compromiso comunes de los dirigentes africanos de erradicar la pobreza y situar a sus países, tanto individual como colectivamente, en la vía del crecimiento y el desarrollo sostenibles. Esos objetivos están plenamente en consonancia con los compromisos internacionales destinados a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, en particular el objetivo de reducir a la mitad la extrema pobreza para 2015. Ese objetivo constituye la base de la promesa principal de la NEPAD, a saber, la revitalización socioeconómica y el desarrollo de África. Como parte de esa labor, la NEPAD se propone conseguir que, en términos reales, su producto interno bruto (PIB) aumente como promedio un 7% anual.

2. La Alianza constituye el primer marco de desarrollo africano que ha surgido como centro de coordinación y unificación del apoyo de la comunidad internacional a África y como base de una nueva alianza con la región. El concepto de alianza de la NEPAD es uno de los puntos fuertes de la iniciativa y tiene diversos componentes. La NEPAD atribuye gran importancia a la alianza entre los gobiernos africanos y sus colaboradores para el desarrollo y entre los gobiernos y sus poblaciones, incluidos el sector privado y la sociedad civil. Así pues, la NEPAD constituye una muestra del creciente consenso de que el proceso de desarrollo es un esfuerzo de numerosos interesados.

3. La Alianza ha obtenido un importante apoyo internacional para África. La NEPAD muestra el firme compromiso de los dirigentes de África de lograr que cobre un nuevo impulso el desarrollo de una región marcada por numerosos años de conflictos e inestabilidad política y por casi dos decenios de malos resultados económicos.

4. El desarrollo de África figuraba entre las principales preocupaciones de la comunidad internacional en 2005. Ocupaba un lugar destacado en el programa de la Cumbre anual del Grupo de los Ocho (G-8), celebrada en Gleneagles, Escocia, en julio de 2005. También fue objeto de especial atención en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, aprobado por la Asamblea General en su resolución 60/1, de 16 de septiembre de 2005. Además, en varios informes, incluido el primer informe de este Grupo (A/60/85), se han explicado detalladamente las necesidades de África y el mejor modo de dar una respuesta internacional eficaz a tales necesidades. Esas reuniones de alto nivel, unidas a la movilización de la opinión pública internacional en apoyo de África, han contribuido al impulso que se ha generado en relación con el desarrollo de África.

5. En su primer informe, el Grupo se refirió a la nueva oportunidad que constituía para África el hecho de que confluyeran los compromisos de los dirigentes de África en el marco de la revitalización económica y social de África y del apoyo de la comunidad internacional a esa labor. Así pues, los hechos prometedores del último año han puesto de manifiesto que existe un nuevo impulso en apoyo del desarrollo de África. La oportunidad brindada por ese nuevo impulso ha de ser aprovechada por los dirigentes africanos y los colaboradores para el desarrollo de África, quienes deben convertir sus promesas de apoyo en medidas concretas.

6. La materialización de las prioridades de la Alianza es la clave para que sus compromisos se conviertan en realidades. El programa de acción de la NEPAD consiste en un conjunto de prioridades encaminadas a producir un efecto tangible en el restablecimiento de la estabilidad y el crecimiento en los países en que una y otro se han visto menoscabados por los conflictos; el apoyo a la consolidación de la paz y a las reformas económicas en situaciones posteriores a los conflictos; y el reforzamiento de la democracia y el desarrollo en los países en que éstos han comenzado a echar raíces. Las principales prioridades de la Alianza son la buena gobernanza, incluida la gestión de los conflictos y su solución, el desarrollo de las infraestructuras, la tecnología de la información y las comunicaciones, la agricultura, el medio ambiente, el desarrollo de los recursos humanos (la salud y la enseñanza) y la ciencia y la tecnología. En relación con esas esferas críticas, los países africanos han hecho un llamamiento a la comunidad internacional para que les preste apoyo mediante una combinación de ayuda, alivio de la deuda, acceso al comercio y a los mercados, inversión y asistencia técnica.

7. La tarea principal del Grupo es asesorar al Secretario General acerca de las medidas que pueden adoptarse para ayudar a África a movilizar el apoyo internacional en pro de la NEPAD.

8. El resto del presente informe se estructura de la manera siguiente: en la sección II se examina el modo de aprovechar el impulso de los compromisos internacionales; en la sección III se analizan las medidas adoptadas por África para reforzar el apoyo internacional; en la sección IV se examinan cuestiones relacionadas con el aumento del apoyo de las Naciones Unidas a la NEPAD; en la sección V se analiza la supervisión de la aplicación; y en la sección VI se destacan las recomendaciones del Grupo.

II. Aprovechar el impulso de los compromisos internacionales

9. En el año 2005, designado “Año de África”, se observó el apoyo y el compromiso firmes de la comunidad internacional en relación con el desarrollo de África en el marco de diferentes medidas y reuniones, incluso mediante informes. En relación con estos últimos, además del primer informe del Grupo, se prepararon los informes del Proyecto del Milenio (A/59/727) y de la Comisión para África¹. En la Cumbre de Gleneagles y en la Cumbre Mundial 2005 también se reafirmó el apoyo al desarrollo de África. La tarea fundamental que enfrentan África y la comunidad internacional es aprovechar el impulso generado en 2005 mediante el cumplimiento de las promesas en 2006 y los años posteriores.

A. Los compromisos de asistencia y los esfuerzos para mejorar la eficacia de la asistencia

10. La tendencia al aumento de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) destinada a África siguió durante el período 2004-2005. De conformidad con los compromisos contraídos en la Conferencia de Monterrey de asignar a África

¹ *Our Common Interest: The Report of the Commission for Africa* (2005). Véase <http://www.commissionforafrica.org>.

en 2006 por lo menos la mitad del aumento de la AOD, los países del Grupo de los Ocho incrementaron su asistencia al continente en una cifra estimada de 6.000 millones de dólares de los EE.UU. durante el período 2001-2004. Sobre la base de los datos preliminares de los desembolsos correspondientes a 2005, los miembros del Grupo de los Ocho y otros donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo tendrán que hacer un mayor esfuerzo para alcanzar la cifra de otros 50.000 millones anuales en términos reales entre 2004 y 2010, cifra de la que corresponderán a África 25.000 millones de dólares anuales durante el mismo período. Esa suma está en consonancia con las recomendaciones formuladas en los informes de la Comisión para África y el Proyecto del Milenio.

11. En mayo de 2005 la Unión Europea acordó duplicar su AOD entre 2006 y 2010 y destinar a África por lo menos el 50% del aumento. En concreto, después de que la AOD representara el 0,35% estimado del ingreso nacional bruto (INB) en 2005, la Unión Europea lleva camino de alcanzar en 2006 la meta del 0,39%, tal como se comprometió en Monterrey. En mayo de 2005, además de confirmar su compromiso de alcanzar la meta colectiva de destinar el 0,7% de su INB a la AOD en 2015, la Unión Europea estableció una nueva meta colectiva del 0,56% para 2010, lo que entrañaría un aumento de la AOD del orden de 20.000 millones de euros entre 2006 y 2010. A nivel de los países, únicamente Dinamarca, Luxemburgo, los Países Bajos, Noruega y Suecia han alcanzado la meta del 0,7%.

12. El Japón acordó incrementar su volumen total de AOD en 10.000 millones de dólares durante el período 2005-2009², al tiempo que duplicaría su asistencia a África entre 2005 y 2008. En el marco de su “Iniciativa de Salud y Desarrollo” para África, puesta en marcha en junio de 2005, el Japón proporcionará 5.000 millones de dólares durante el período 2005-2009. Además, en colaboración con el Banco Africano de Desarrollo, el Japón propuso un programa de aumento de la asistencia al sector privado, en cuyo marco se desembolsarían 1.200 millones de dólares a lo largo de cinco años. Después de haberse triplicado los desembolsos netos destinados a África durante el período 2000-2004, los Estados Unidos de América tienen el propósito de duplicar su asistencia al África subsahariana entre 2004 y 2010. El Canadá sigue incrementando su AOD en un 8% anual con el objetivo de duplicar su asistencia entre 2001 y 2010 y de que la mitad del incremento se destine a los países africanos³. Aunque es difícil obtener información completa sobre su volumen y sus compromisos de asistencia, los principales países con mercados emergentes, como China y la India, han comenzado a desempeñar un papel de asistencia al desarrollo de África.

13. Sin embargo, preocupa cada vez más que se falseen las cifras publicadas de asistencia para el desarrollo, que pueden incluir componentes que no representan transferencias reales de recursos en apoyo del desarrollo⁴. Según los cálculos del informe conjunto de las ONG europeas, casi la tercera parte de la AOD contabilizada por la Unión Europea en 2005 no incluía nuevos recursos de ayuda

² Véase *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Monterrey (México), 18 a 22 de marzo de 2002* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.02.II.A.7), anexo II.

³ Ello daría lugar a una duplicación de su asistencia a África entre 2003-2004 y 2008-2009.

⁴ Hetty Kovach y Alex Wiks, *EU Aid: Genuine Leadership or Misleading Figures? An Independent Analysis of European Governments' Aid Levels*, informe conjunto de las ONG europeas (Bruselas, Red europea sobre la deuda y el desarrollo, 2006). Puede consultarse en <http://www.euroad.org>.

para la reducción de la pobreza en los países en desarrollo. Gran parte del gasto contabilizado como asistencia se asignó de hecho a financiar el alojamiento de refugiados en Europa y la cancelación de la deuda, pese al acuerdo del Consenso de Monterrey de que la cancelación de la deuda debería ser complementaria de la AOD.

14. En la resolución 60/1, la Cumbre Mundial 2005 confirmó el compromiso de la comunidad mundial de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en 2015. En particular, se pidió que se adoptaran para 2006 y se aplicaran estrategias nacionales amplias de desarrollo, lo que incluía un aumento sustancial de la ayuda a África, que había de ser de suficiente calidad y llegar en el momento oportuno, al tiempo que se reconoció el valor de concebir fuentes innovadoras de financiación de los proyectos de desarrollo (como el mecanismo internacional de financiación o los impuestos sobre el combustible para aviones), particularmente en el sector de la salud. En la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África se destacó que el incremento del comercio y las inversiones entre África y el Japón constituía una importante contribución para la puesta en práctica de la NEPAD y que la reducción de la pobreza era un importante objetivo de la cooperación entre Asia y África.

15. Además del incremento de la asistencia a África, se han realizado algunos progresos por lo que respecta a la mejora de la calidad y la eficacia de la asistencia destinada a la NEPAD en el marco de las tres iniciativas siguientes:

a) La Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda⁵, en la que se pidió que se incrementaran los esfuerzos, unidos a compromisos concretos, para adaptar el apoyo de los donantes a las estrategias de desarrollo de los países colaboradores, armonizar los procedimientos operacionales de los donantes, gestionar la asistencia haciendo especial hincapié en los resultados del desarrollo y mejorar la responsabilidad mutua a los efectos de cumplir los compromisos sobre la eficacia de la ayuda.

b) La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos/Comité de Asistencia para el Desarrollo y la Comisión Económica para África, los cuales, en su primer examen mutuo de la efectividad del desarrollo en África, subrayaron la importancia de la responsabilidad mutua y la necesidad de reforzar los sistemas que utilizaban tanto los países donantes como los de África para la prestación y gestión de la asistencia.

c) El Foro para la Colaboración en África, que se concentrará en supervisar y promover el cumplimiento de los compromisos, así como de examinar los progresos realizados por todos los colaboradores (a saber, el Grupo de los Ocho, la OCDE y otros colaboradores para el desarrollo).

B. Cancelación de la deuda

16. En julio de 2005 la Cumbre de Gleneagles hizo suya la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda en relación con la cancelación del 100% de la deuda contraída con el Fondo Monetario Internacional, la Asociación Internacional de Fomento y el Fondo Africano de Desarrollo por 14 Estados africanos que participaban en la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados.

⁵ OCDE/Comité de Asistencia para el Desarrollo, Foro de alto nivel sobre la eficacia de la ayuda, París, 28 de febrero a 2 de marzo de 2005.

17. El especial interés que despertaba la pobreza en África en 2005 dio lugar a que los países del Grupo de los Ocho abordaran la cuestión de la deuda de Nigeria, dado que el país, que era el más poblado del continente, tenía 95 millones de habitantes que vivían en la pobreza. De resultas del acuerdo del Club de París firmado en octubre de 2005, Nigeria puede conseguir una reducción de la deuda por un monto estimado de 18.000 millones de dólares, que representan el 60% de la deuda admisible de unos 30.000 millones de dólares contraída por Nigeria con acreedores del Club de París; la liquidación de atrasos por valor de 6.300 millones de dólares; y otros 6.100 millones de dólares para la recompra de la deuda. Además, algunos acreedores del Grupo de los Ocho, entre los que figuran el Canadá, la Federación de Rusia, Francia, el Japón y el Reino Unido, han seguido aplicando su política de conceder cancelaciones selectivas de la deuda a algunos países africanos muy endeudados, más allá de los términos de la Iniciativa en favor de los países.

C. Liberalización del comercio

18. En las conversaciones comerciales y ministeriales de Hong Kong, celebradas en diciembre de 2005, se llegó al acuerdo de eliminar las subvenciones a la exportación de productos agrícolas para finales de 2013. Además, la Unión Europea, el Japón y los Estados Unidos se comprometieron a permitir que para 2008 accediera a sus mercados, sin impuestos ni cuotas, el 97% de los productos de los 50 países menos adelantados, a excepción de unos 300 productos sensibles (como el azúcar y el arroz) en los que tenían interés los países africanos. Se realizaron algunos progresos respecto del algodón, en el sentido de que se llegó al compromiso de eliminar las subvenciones a la exportación para 2006 y de que los países africanos tuvieran libertad de acceso a los mercados del algodón de los países desarrollados⁶. No obstante, pese a que la Unión Europea y los Estados Unidos han prometido reducir las subvenciones internas al algodón, no se fijaron fechas concretas. El Grupo lamenta que las negociaciones comerciales de Hong Kong no progresaran al ritmo deseado.

D. Plan de acción conjunto

19. En la Cumbre de Gleneagles del Grupo de los Ocho se apoyó la propuesta de reforzar el Foro para la Colaboración en África, que se había establecido para ampliar la colaboración entre África y el mundo desarrollado en apoyo de la NEPAD, mediante la incorporación de los miembros del Grupo de los Ocho y otros colaboradores para el desarrollo. Con el fortalecimiento del Foro, se han creado las condiciones necesarias para intensificar la colaboración entre África y sus colaboradores para el desarrollo mediante la ampliación de su número de miembros y de su mandato, ya que se ha encomendado al Foro que prepare un plan de acción conjunto que integre las opiniones y capacidades de los países africanos y de sus colaboradores para el desarrollo y garantice que se cumplan oportunamente los compromisos. El Plan de Acción Conjunto abarca los compromisos contraídos por los países africanos y sus colaboradores para el desarrollo, tal como se formularon en los programas de la NEPAD y de la Unión Africana, el Plan de Acción para

⁶ Los Estados Unidos aprobaron recientemente la eliminación de las subvenciones a las exportaciones de algodón para agosto de 2006.

África del Grupo de los Ocho⁷, la Cumbre de Gleneagles y la Cumbre Mundial 2005. El Plan, aprobado recientemente, contiene claros puntos de referencia, junto con un calendario concreto, y sirve para supervisar los progresos realizados en lo concerniente al cumplimiento de los compromisos mutuos e informar al respecto. Los objetivos primordiales que se persiguen son reafirmar la idea común de la colaboración en relación con la identificación de África con el proceso de desarrollo, proporcionar medios para seguir los progresos realizados y hacer responsables a los miembros de los compromisos anteriores, así como acelerar la puesta en práctica de las iniciativas conjuntas. Hay ciertas cuestiones, como la responsabilidad mutua y las cuestiones multisectoriales, que deben formar parte del proceso de supervisión y presentación de informes⁸.

III. Medidas que se han de adoptar en África para reforzar el apoyo internacional

20. El Grupo es consciente de que su cometido es fomentar el apoyo internacional en pro de la NEPAD, si bien reconoce también que ese apoyo producirá los resultados deseados únicamente si se aplica eficazmente la NEPAD sobre la base de un firme consenso regional respecto de tales programas; se delimitan claramente las responsabilidades de la Comisión de la Unión Africana y de la secretaría de la NEPAD respecto de la formulación y aplicación de programas; y se refuerzan las medidas colectivas en África.

A. Cuestiones institucionales

21. África necesita hacer presión para que la comunidad internacional cumpla sus compromisos de manera coordinada. A tal efecto, es urgente estructurar la relación institucional entre la Comisión de la Unión Africana y la secretaría de la NEPAD. En las consultas del Grupo con diferentes instituciones (véase el anexo II), se han puesto de manifiesto diversos inconvenientes causados por el hecho de que la secretaría de la NEPAD no está plenamente integrada en la Comisión de la Unión Africana. Entre esos inconvenientes cabe mencionar los siguientes:

- a) La creciente confusión existente en relación con las responsabilidades y la programación en apoyo de las actividades emprendidas por la Comisión y la secretaría;
- b) El uso ineficaz de los recursos limitados, ya que tanto los donantes bilaterales como los multilaterales dividen en pequeñas cantidades los fondos disponibles para los programas regionales a fin de atender a las demandas concurrentes de la Comisión y la secretaría;
- c) Las frecuentes duplicaciones que se observan en sus programas, lo que resta eficacia a los resultados.

⁷ Aprobado en la Cumbre del Grupo de los Ocho celebrada en Kananaskis (Canadá), el 27 de junio de 2002.

⁸ Comunicado de la sexta reunión del Foro para la Colaboración en África, celebrada en Maputo los días 4 y 5 de mayo de 2006.

22. El Grupo es consciente de que el presente año expira el período de transición de tres años para la integración de la secretaría de la NEPAD en la Comisión de la Unión Africana, previsto en la decisión adoptada por el Consejo Ejecutivo de la Unión Africana en Maputo, en julio de 2003. Los dirigentes africanos han de establecer un marco apropiado y técnicamente coherente para resolver la cuestión de las relaciones cruciales entre la Comisión de la Unión Africana y la secretaría de la NEPAD. El acuerdo al que lleguen al respecto la Unión Africana y la secretaría de la NEPAD deberá contar con apoyo a los efectos del fortalecimiento de la capacidad funcional de la Comisión de la Unión Africana y del mantenimiento del prestigio de la NEPAD.

23. Además, es importante que las instituciones regionales (la Unión Africana, el Banco Africano de Desarrollo y la Comisión Económica para África (CEPA)) y las instituciones subregionales (las comunidades económicas regionales) adopten medidas en apoyo de la puesta en práctica de la NEPAD. Paralelamente es esencial desarrollar la capacidad de las comunidades económicas regionales y facilitarles los recursos humanos y financieros necesarios. Una de las condiciones previas para el fortalecimiento de esas comunidades es la revisión de los grupos regionales existentes con miras a reducir su número y evitar en la medida de lo posible una superposición de sus miembros y sus programas.

B. Fortalecimiento de la colaboración

24. La mejora de la colaboración es esencial para lograr poner en práctica la NEPAD. Existen varios niveles de colaboración. Es preciso que exista una colaboración entre los diferentes países africanos, las comunidades económicas regionales, la Comisión de la Unión Africana, el Banco Africano de Desarrollo y la CEPA. Como se destacó en el primer informe (A/60/85), también es preciso intensificar la colaboración entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

25. Dado que, para lograr poner en práctica la NEPAD, es necesario un enfoque coordinado entre los diferentes interesados, hay que garantizar la participación activa de tales interesados en el proceso de puesta en práctica: los ministerios claves de los gobiernos, las comunidades económicas regionales, el sector privado, la sociedad civil y las instituciones de financiación del desarrollo en África. Así pues, todos los interesados deben tener acceso a la información relacionada con la puesta en práctica de la NEPAD y deben ampliarse y fortalecerse los mecanismos de participación de los interesados. Deben crearse mecanismos para que se desarrolle un diálogo eficaz entre los diferentes interesados y se celebren debates a todos los niveles (continental, regional y nacional).

26. En los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y las estrategias nacionales de desarrollo se deben tener en cuenta las prioridades de la NEPAD (véase párr. 6). Muchos países africanos han realizado importantes progresos en esa esfera, aunque hay otros que han de adoptar nuevas medidas para mejorar la coordinación de la NEPAD en sus países por conducto de las oficinas o centros de coordinación de la NEPAD a fin de garantizar una corriente de información y una coordinación adecuadas y la internalización de los procesos y prioridades de la NEPAD y facilitar, además, las deliberaciones a nivel nacional. Los ministerios, particularmente los de hacienda, han de desempeñar un papel más activo en el proceso de aplicación. Del mismo modo, es importante lograr que

participen más activamente los parlamentarios en los debates nacionales sobre la NEPAD.

27. **El sector privado (nacional y extranjero).** Como se indicó en el primer informe del Grupo (A/60/85), un sector privado nacional dinámico es un importante motor para el crecimiento y la creación de empleo en África. En particular, las empresas del sector privado no estructurado constituyen una importante contribución a las economías africanas. Por ello, el establecimiento de un entorno propicio al desarrollo del sector privado ha de tener especial prioridad en África a fin de que pueda alcanzarse un crecimiento sostenido y un desarrollo acelerado. Aunque las empresas del sector privado, por conducto del Grupo Empresarial de la NEPAD, están colaborando con los gobiernos a nivel de todo el continente, también es necesario establecer mecanismos eficaces en el plano nacional a los efectos de la participación del sector privado en la puesta en práctica de la NEPAD. Las formas más beneficiosas de apoyo al sector privado son el acceso al capital a corto y a mediano plazo (incluido el microcrédito); las infraestructuras; y un entorno macroeconómico y político estable.

28. Durante el diálogo mantenido entre el Grupo y los representantes del sector privado, éstos hicieron especial hincapié en el establecimiento de un entorno propicio para que creciera el sector privado y en la formulación de programas especiales para promover las oportunidades de inversión en África. Este último objetivo exigiría la colaboración entre los gobiernos, los grupos del sector privado y las instituciones financieras internacionales. Además, los gobiernos deben establecer normas y disposiciones de regulación de las actividades empresariales con las mismas reglas de juego para las empresas nacionales y extranjeras.

29. Aunque los gobiernos tienen la responsabilidad de mejorar el entorno normativo, el sector privado también ha de adoptar un enfoque más dinámico para superar los obstáculos. El sector privado debe concentrarse en la diversificación, particularmente en productos con mayor valor agregado, y en la realización de más esfuerzos para sumarse a la cadena de producción. Además, las empresas del sector privado deben mejorar su productividad y su competitividad. El sector privado debe ser asimismo más dinámico a fin de establecer vínculos y relaciones de colaboración con inversionistas extranjeros y empresas grandes, pequeñas y medianas de África, lo que resultaría mutuamente beneficioso para todas ellas en lo concerniente a la transferencia de conocimientos técnicos y tecnología y a la creación de nuevas oportunidades comerciales.

30. Además, es necesario conseguir que participen en el proceso de la NEPAD nuevos agentes, a saber, las empresas multinacionales que realizan actividades en África, y estimularlas ofreciéndoles incentivos apropiados para que participen activamente en la puesta en práctica de la NEPAD. Los gobiernos de África deben garantizar que las empresas del sector privado, incluidas las empresas multinacionales, actúan con responsabilidad social mediante la integración de consideraciones sociales y ambientales en sus prácticas y operaciones empresariales.

31. **La sociedad civil.** Las organizaciones de la sociedad civil pueden desempeñar un papel fundamental a los efectos de sensibilizar a la población en relación con los objetivos de la NEPAD y mejorar su participación. La mayor sensibilización de la población también serviría para incrementar la presión sobre los gobiernos con miras al cumplimiento de las promesas y de los planes. Se tiene constancia de que cada vez se realizan más esfuerzos para celebrar consultas con la sociedad civil o

lograr su participación en relación con la puesta en práctica de la NEPAD, aunque el carácter y el alcance de esa participación varían notablemente. Por ello, es importante adoptar medidas para mejorar la participación de la sociedad civil en los países en que dicha participación sea insuficiente. Los gobiernos de esos países han de reconocer la legitimidad de la participación de la sociedad civil en el proceso de la NEPAD y emprender un activo diálogo con tales agentes. Además, las organizaciones de la sociedad civil deben adoptar un papel más dinámico en relación con la puesta en práctica de la NEPAD. El alcance de la participación de la sociedad civil en el proceso de puesta en práctica de la NEPAD es reducido a causa de las limitaciones de su capacidad. La sociedad civil necesita ayuda para desarrollar su capacidad, que le deben prestar las estructuras de la NEPAD a nivel nacional.

C. Divulgación y sensibilización de la opinión pública

32. Casi cinco años después de la aprobación de la NEPAD, hay indicios de que sus objetivos son cada vez más conocidos por la opinión pública en general de dentro y fuera de África, así como por los medios de comunicación. No obstante, los gobiernos africanos, la Comisión de la Unión Africana y la secretaría de la NEPAD han de intensificar sus esfuerzos en materia de comunicación y divulgación. Esos esfuerzos tendrían tres objetivos: mejorar y mantener el nivel de conocimientos y de interés de la opinión pública en la NEPAD tanto en África como en el resto del mundo; movilizar a todos los grupos interesados a los efectos de la adopción de medidas; e informar sobre los progresos realizados en relación con la puesta en práctica de la NEPAD y los resultados positivos que se obtengan sobre el terreno. Esto último es particularmente importante, dado que, para suscitar interés, lo mejor que pueda hacer la Alianza es mostrar que se ha avanzado realmente en su puesta en práctica. A este respecto, resultan esenciales la adecuada supervisión de los progresos realizados y el suministro de información sobre los resultados de la supervisión a todos los interesados.

33. La labor de promoción de la NEPAD debe ser una importante tarea para los gobiernos de África, la Comisión de la Unión Africana y la secretaría de la NEPAD, labor que debe complementarse con la de otros colaboradores. A tal efecto, ha de reforzarse la capacidad de los principales interesados mencionados para realizar una labor de promoción. Es necesario hacer más esfuerzos para lograr la participación de los medios de comunicación en calidad de interesados y de colaboradores fundamentales. Hasta ahora, los medios de comunicación se han concentrado primordialmente en reuniones de alto nivel, como las cumbres, y en discursos de los jefes de Estado, lo que da lugar a que la opinión pública en general no se considere a sí misma como parte interesada. Cuando participan debidamente, los medios de comunicación pueden desempeñar un importante papel de información de la opinión pública y de promoción de la NEPAD entre ésta.

34. Los tres principales interesados en la puesta en práctica de la NEPAD —los gobiernos africanos, la Comisión de la Unión Africana y la secretaría de la NEPAD— deben colaborar activamente para establecer relaciones con los medios de comunicación africanos e internacionales, particularmente para modificar las ideas negativas sobre África. En ese contexto, resultaría útil destacar los proyectos fructíferos y las prácticas idóneas de la Alianza, incluida la publicación acordada de los informes del Mecanismo de examen entre los propios países africanos que se

ocupen de la cuestión de la gobernanza. Del mismo modo, los tres principales interesados deberían desempeñar un papel más activo a los efectos de organizar sesiones informativas periódicas para los medios de comunicación y garantizar que esos medios tengan más acceso a la población y a la información pertinentes. Las relaciones con los medios de comunicación deben planificarse en el marco de la estrategia general de comunicación y divulgación.

IV. Importancia del apoyo de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

35. El sistema de las Naciones Unidas seguirá siendo un importante pilar de apoyo internacional para la puesta en práctica de la NEPAD. El sistema desempeña una destacada función de suministro de recursos a los programas de la NEPAD y de mantenimiento del apoyo internacional al desarrollo de África. El Grupo considera que un sistema de las Naciones Unidas que funcione adecuadamente en África y tenga como objetivo contribuir a esa labor ha de tener en cuenta tres cuestiones relacionadas entre sí: la mejora de la coordinación del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la NEPAD; la intensificación de la colaboración entre las entidades del sistema de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana, incluido el programa de la NEPAD; y el fortalecimiento de la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para prestar un mejor apoyo a la NEPAD. Esas cuestiones se destacaron en las consultas que celebró el Grupo con la Comisión de la Unión Africana, la CEPA y otras entidades del sistema de las Naciones Unidas con sede en Addis Abeba, así como en sus consultas en otras capitales (véase el anexo II).

A. Mejora de la coordinación del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la NEPAD

36. Las reuniones consultivas regionales de los organismos de las Naciones Unidas que realizan actividades en África son los mecanismos existentes para coordinar el apoyo a la NEPAD. Los acuerdos vigentes de coordinación entre las organizaciones y los organismos del sistema de las Naciones Unidas tienen muchas ventajas. Con arreglo a esos acuerdos, la NEPAD es el marco de organización de la labor de las entidades del sistema de las Naciones Unidas en África, establece una visión común respecto de las medidas coordinadas y brinda oportunidades para lograr una mayor colaboración. Cuando los organismos participan activamente en la formulación de programas sectoriales de la NEPAD y existe un elevado grado de colaboración entre los organismos pertinentes, se realizan importantes progresos en el sector correspondiente. Esa es ciertamente la situación en los sectores de los recursos hídricos, la agricultura, las infraestructuras y el medio ambiente. No obstante, el funcionamiento del mecanismo de coordinación organizado en torno a las consultas regionales y los grupos temáticos ha de mejorarse, particularmente recurriendo a reuniones más frecuentes que brinden oportunidades de intercambiar información y formular programas conjuntos.

B. Intensificación de la colaboración entre las organizaciones y los organismos de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana, incluido el programa de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África

37. La Comisión de la Unión Africana y las entidades del sistema de las Naciones Unidas son plenamente conscientes de la necesidad de intensificar la cooperación. La existencia de un mecanismo de consulta entre el sistema de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana debe ser un exponente del carácter expansivo y de amplio alcance de esa cooperación. Aunque las entidades del sistema de las Naciones Unidas están plenamente dispuestas a apoyar a la Comisión de la Unión Africana y a la secretaría de la NEPAD, el hecho de que ésta última no esté totalmente integrada en la Comisión de la Unión Africana ha generado varios problemas. Ha impedido que el sistema de las Naciones Unidas proporcione un apoyo coherente a la Comisión de la Unión Africana y a los programas de la NEPAD, ha dado lugar al establecimiento de actividades y fondos separados para la Comisión de la Unión Africana y la secretaría de la NEPAD, así como a la formulación de acuerdos separados para prestar asistencia a ambas entidades. Por ejemplo, algunos organismos han firmado simultáneamente un memorando de entendimiento con la Comisión de la Unión Africana y una carta de entendimiento o instrumento análogo con la secretaría de la NEPAD.

C. Fortalecimiento de la capacidad del sistema de las Naciones Unidas

38. Las entidades del sistema de las Naciones Unidas han realizado una importante contribución al desarrollo de la capacidad en África, pero, al margen de eso, han de reforzar su capacidad, particularmente para que mejore la prestación de apoyo, la coordinación entre ellas y la colaboración con la Comisión de la Unión Africana y con los diferentes gobiernos. Para la mayoría de las organizaciones y los organismos de las Naciones Unidas, el aumento de los fondos constituye la clave para mejorar la capacidad de desempeñar tales tareas. A su vez, ello dependerá en gran medida del aumento de los fondos destinados a sus programas relacionados con África, que están muy supeditados a los recursos financieros de sus presupuestos ordinarios y a la movilización de los recursos extrapresupuestarios.

V. Supervisión de la aplicación

A. Importancia de la supervisión

39. La supervisión es esencial para garantizar la plena aplicación de todos los compromisos contraídos. La importancia de la eficaz puesta en práctica de la NEPAD fue reconocida también por los gobiernos africanos al formular la NEPAD. Ello se puso de manifiesto en el establecimiento de mecanismos institucionales como el Comité de Jefes de Estado y de Gobierno para la aplicación de la Alianza y el Mecanismo de examen entre los propios países africanos. El Comité constituye un instrumento de supervisión y seguimiento de los progresos realizados en relación con todos los aspectos de la NEPAD, en tanto que el Mecanismo funciona como

instrumento de autoexamen de los progresos realizados con miras a mejorar la gobernanza entre los Estados miembros participantes.

40. Al mismo tiempo, es necesario contar con un mecanismo coherente que observe si se reconoce también ampliamente el compromiso de los colaboradores para el desarrollo de África. Esa necesidad es especialmente urgente, habida cuenta de los numerosos compromisos e iniciativas que se han establecido en los últimos años en apoyo de África.

41. El enfoque de la supervisión de los compromisos contraídos con África, basado en el concepto de la responsabilidad mutua, ha culminado con el establecimiento del Foro para la Colaboración en África. El Foro, que fue establecido en la Cumbre del Grupo de los Ocho celebrada en Evian (Francia), del 1º al 3 de junio de 2003, supervisará el cumplimiento de los compromisos contraídos por la comunidad internacional y por África y señalará esferas prioritarias para la adopción de medidas sobre la base del plan de acción conjunto. A partir de octubre de 2006, el Foro preparará un informe anual con la ayuda de una pequeña dependencia de apoyo para fortalecer la capacidad del Foro, en estrecha colaboración con la Unión Africana y la secretaría de la NEPAD. Paralelamente, se ha propuesto que la sociedad civil participe en las actividades de supervisión mediante la puesta en marcha del Supervisor Africano, que tiene su sede en la Ciudad de El Cabo (Sudáfrica).

B. Fortalecimiento del proceso de supervisión

42. En relación con las actividades de supervisión, que cada vez aumentan más, es importante prestar atención a los resultados de la supervisión y no únicamente a las aportaciones normativas o destinadas a los programas. Además de determinar qué aportaciones son necesarias y se realizan o qué servicios y programas resultan efectivos y eficientes, la supervisión orientada a los resultados sirve para evaluar los efectos que están surgiendo, incluidos los progresos realizados en relación con la reducción de la pobreza. En el contexto concreto de la NEPAD, eso entraña la supervisión de los compromisos y de la prestación de ayuda de emergencia a fin de determinar en qué medida pueden influir en los resultados de desarrollo previstos por la NEPAD, incluida, en particular, la erradicación de la pobreza.

43. En el marco de ese proceso de supervisión orientada a los resultados, es fundamental contar con indicadores claros y tangibles de los resultados previstos en materia de desarrollo, con plazos acordados y con puntos de referencia claramente definidos. Los indicadores constituyen un método adecuado para determinar los progresos, incluidos los efectos que se producen en la mitad y al final de la ejecución de los programas.

44. Además de los indicadores, la disponibilidad de datos actuales y confiables acerca de los países durante un período de tiempo es esencial para que el sistema de supervisión sea eficaz. Las fuentes de datos también han de ser revisadas a fondo, dado que puede haber una amplia gama de fuentes de datos para un determinado indicador en África y los países donantes.

45. Así pues, la mejora del proceso de supervisión requiere una mejora sustancial respecto de los datos y los indicadores. Además, es necesario contar con un mecanismo viable para la supervisión de los compromisos contraídos, que reúna los resultados de los diferentes mecanismos de supervisión en un informe periódico.

46. Pese a su importancia, el Foro para la Colaboración en África tiene el grave inconveniente de no ser completamente integrador. Aunque el Foro supervisa las políticas de los países miembros de la OCDE en relación con la asistencia, el comercio y la deuda, por el momento no existe una estructura similar para supervisar y coordinar las actividades de cooperación económica de los países donantes emergentes, como el Brasil, China y la India. La Oficina del Asesor Especial para África, en su calidad de centro de coordinación de la NEPAD en la Sede de las Naciones Unidas, debe entablar los contactos adecuados con los países donantes emergentes a fin de definir el mejor modo de garantizar la debida supervisión y la presentación de informes a la Asamblea General.

VI. Recomendaciones

Aprovechar el impulso de los compromisos internacionales

Comercio

47. Aunque la terminación de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales será de utilidad para el desarrollo de África de diferentes maneras, el Grupo reconoce con decepción que las negociaciones se encuentran actualmente en un punto muerto. El Grupo insta a que se redoblen los esfuerzos para concluir la Ronda de Doha.

Alivio de la deuda

48. El Grupo recomienda que la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda incluya a los países africanos que puedan ser considerados países pobres muy endeudados pero que no reúnan los criterios de ejecución establecidos y a países que no sean considerados países pobres muy endeudados, incluidos los países africanos de ingresos medianos que no formen parte de ese grupo. El Grupo recomienda que las instituciones de Bretton Woods y el Banco Africano de Desarrollo cumplan íntegramente los compromisos contraídos por las tres instituciones financieras respecto de la Iniciativa Multilateral de Alivio de la Deuda y que se mantenga al corriente a la Oficina del Asesor Especial para África de la puesta en marcha de esas nuevas medidas.

Asistencia

49. Aunque el volumen de asistencia a África ha aumentado entre 2001 y 2005, en opinión del Grupo la asistencia debería entrañar corrientes reales de fondos. La supervisión de la asistencia a la NEPAD debe ser más eficiente y exhaustiva, para lo cual debería incluirse a posibles colaboradores como el Brasil, China, la India y la República de Corea.

Medidas que se han de adoptar en África para reforzar el apoyo internacional

50. Es urgente que los dirigentes africanos establezcan un marco apropiado y técnicamente coherente para estructurar la relación institucional entre la Comisión de la Unión Africana y la secretaría de la NEPAD. Paralelamente, es necesario prestar apoyo al fortalecimiento de la capacidad institucional de la Comisión de la Unión Africana y mantener el prestigio de la NEPAD. Es asimismo necesario desarrollar la capacidad de las comunidades económicas regionales en su calidad de instrumentos de formulación y aplicación de proyectos de la NEPAD y dotarles de los recursos financieros necesarios y de personal idóneo.

51. Con miras a la debida ejecución de los proyectos de la NEPAD, es importante intensificar los vínculos y la coordinación entre los países africanos, las comunidades económicas regionales, la Unión Africana, el Banco Africano de Desarrollo y la CEPA.

52. Los países africanos han de hacer más esfuerzos para incorporar las prioridades de la NEPAD en sus estrategias nacionales de desarrollo y alentar a sus ministerios, particularmente los de hacienda, a que participen más en el proceso de puesta en práctica de la NEPAD.

53. Es necesario establecer una firme relación de colaboración entre los tres impulsores del desarrollo —el gobierno, el sector privado y la sociedad civil— mediante la creación de mecanismos para que los diferentes interesados celebren consultas y participen en la puesta en práctica de la NEPAD.

54. Es necesario que la opinión pública esté más sensibilizada respecto de la NEPAD y sus programas. Los gobiernos africanos han de emprender una estrategia eficaz de comunicaciones y divulgación a fin de sensibilizar a la opinión pública acerca de la NEPAD, movilizar a todos los grupos interesados para que adopten medidas e informar sobre los progresos realizados en relación con la puesta en práctica de la NEPAD.

Importancia del aumento del apoyo de las Naciones Unidas a la NEPAD

55. El sistema de las Naciones Unidas seguirá siendo un pilar del apoyo internacional. No obstante, a fin de asegurar que pueda ser un colaborador creíble y eficaz en relación con la puesta en práctica de la NEPAD, el sistema de las Naciones Unidas ha de revisar y reforzar sus modalidades de actuación en África, incluido el marco de coordinación y colaboración. Al mismo tiempo, debe establecerse un mecanismo de consulta entre el sistema de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana como exponente del amplio alcance de esa cooperación.

56. Habida cuenta de que la NEPAD es un programa de la Comisión de la Unión Africana, será útil que el sistema de las Naciones Unidas establezca un marco integrado en apoyo de la Comisión.

57. Tras reflexionar sobre el alcance del apoyo a la NEPAD del sistema de las Naciones Unidas, el Grupo recomienda también que las entidades del sistema de las Naciones Unidas que realicen actividades en África celebren debates a fondo sobre las recomendaciones del presente informe.

Supervisión de la aplicación

58. Es importante intensificar el apoyo internacional para que se disponga de más datos actuales y confiables, así como de indicadores tangibles, recurriendo para ello al desarrollo de la capacidad estadística de África.

59. Además, es importante reunir periódicamente los resultados de los diferentes mecanismos de supervisión en un único informe independiente. A nuestro juicio, debe reforzarse la Oficina del Asesor Especial para África a fin de que proporcione un valioso servicio al respecto y respalde la función general de las Naciones Unidas de supervisar la actuación de los donantes y los colaboradores.

Anexo I

Miembros del Grupo

Emeka Anyaoku (Nigeria) es Presidente del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF Internacional), Presidente del Consejo consultivo presidencial sobre relaciones internacionales de Nigeria y Vicepresidente de la Junta Directiva del Centro del Sur en Ginebra. Además, fue Secretario General del Commonwealth y Ministro de Relaciones Exteriores de Nigeria.

Jagdish Bhagwati (India) es catedrático de Economía y Derecho en la Universidad de Columbia y miembro principal del Consejo de Relaciones Exteriores. Fue Asesor de Política Económica del Director General del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, Asesor Especial de las Naciones Unidas sobre Globalización y Asesor Externo de la Organización Mundial del Comercio. Además, se le han dedicado seis volúmenes y se le han concedido numerosos premios y títulos *honoris causa*. Su último libro, *In Defense of Globalization* (Oxford University Press, 2004) ha tenido una excelente acogida a nivel internacional.

Kwesi Botchwey (Ghana) es miembro fundador y Presidente Ejecutivo de la African Development Policy Ownership Initiative. Anteriormente fue Ministro de Economía de Ghana y, durante varios años, fue Director de investigación y programas sobre África en el Centro de Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard. Además, presidió el grupo encargado de examinar la experiencia del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990 y, en la actualidad, es catedrático visitante de economía internacional del desarrollo en la Fletcher School de la Universidad de Tufts.

Michel Camdessus (Francia) es Presidente del Centro de Estudios Prospectivos Internacionales, Representante Especial del Presidente de Francia para África y Gobernador Honorario del Banco de Francia. Anteriormente fue Director Gerente del Fondo Monetario Internacional y presidió el Club de París y el Comité Monetario de la Comunidad Económica Europea.

Fantu Cheru (Etiopía) imparte clases de estudios africanos y estudios del desarrollo en la American University de Washington, D.C. y tiene a su cargo el programa económico mundial del Proceso de Helsinki sobre la globalización y la democracia.

Ricardo Hausmann (República Bolivariana de Venezuela) es catedrático de Práctica del desarrollo económico en la Kennedy School of Government de la Universidad de Harvard.

Richard Jolly (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) es investigador honorario del Instituto de Estudios del Desarrollo del Reino Unido e investigador principal del Centro de Estudios de Posgrado de la Universidad de la Ciudad de Nueva York, en la que codirige la serie United Nations Intellectual History Project. Anteriormente desempeñó durante casi 15 años el cargo de Director Ejecutivo Adjunto del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y durante cinco años fue coordinador principal del Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Anne Kristin Sydnes (Noruega) ha sido Ministra de Cooperación para el Desarrollo de Noruega y tiene experiencia en el ámbito de la investigación y el sector privado. Además, fue investigadora y subdirectora del Instituto Fridtjof Nansen, donde trabajó también en los dos proyectos de los países nórdicos para la reforma de las Naciones Unidas, y ha sido miembro del consejo de administración y asesora principal sobre cuestiones relativas a la responsabilidad social de la empresa en la compañía petrolera noruega Statoil.

Carol Lancaster (Estados Unidos de América) es catedrática en la Universidad de Georgetown, en Washington, D.C., e investigadora invitada del Centro para el Desarrollo Mundial. Además, es Directora del Centro Mortara de Estudios Internacionales de la Universidad de Georgetown (un nuevo grupo de estudios de la Universidad). Ha sido Administradora Adjunta de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y Subsecretaria de Estado Adjunta para África y ha ocupado numerosos otros cargos en el Gobierno.

Masaki Miyaji (Japón) es Asesor Empresarial de Mitsubishi Corporation. Ha sido Vicepresidente Ejecutivo de esa empresa. Antes de ello, fue durante siete años y medio Gerente General de la oficina de Mitsubishi en Johannesburgo (que se encargaba de todos los países de África). Actualmente es miembro del Consejo Asesor Presidencial de cuatro países, a saber, Ghana, Nigeria, Sudáfrica y la República Unida de Tanzania.

Julienne Ngo Som (Camerún) es Oficial Jefe de Investigaciones y Directora de Información Científica y Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Investigaciones Científicas y Técnicas del Camerún. Ha sido Ministra de Asuntos Sociales y de la Mujer del Camerún.

Cyril Ramaphosa (Sudáfrica) es Presidente Ejecutivo de Millennium Consolidated Investment y Presidente no ejecutivo de Johnnic Holdings, MTN Group Limited y de South African Special Risks Insurance Association (SASRIA).

Ismail Serageldin (Egipto) es Director de la Biblioteca de Alejandría y Catedrático Distinguido de la Universidad de Wageningen (Países Bajos). Además, es presidente y miembro de varios comités consultivos de instituciones académicas, científicas, internacionales y de investigación y de iniciativas de la sociedad civil, entre las que cabe citar la Academia de Ciencias Egiptia, la Academia de Ciencias del Tercer Mundo, la Academia Nacional de Ciencias Agrícolas de la India y la Academia Europea de las Ciencias y las Artes.

Anexo II

Reuniones y consultas celebradas por el Grupo

<i>Fecha y lugar de celebración de la reunión</i>	<i>Reunión celebrada con</i>	<i>Miembros del Grupo presentes</i>
2 y 3 de febrero de 2006 en Addis Abeba	<p>Comisión de la Unión Africana</p> <p>Alpha Oumar Konare Presidente</p> <p>Patrick Mazimhaka Presidente Adjunto</p> <p>Bernard Zoba Comisionado de infraestructura y energía</p> <p>Bience P. Gawanas Comisionada de Asuntos Sociales</p> <p>Elizabeth Tankeu Comisionada de Economía Rural y Agricultura</p> <p>M. M. Mkwezalamba Comisionado de Asuntos Sociales</p> <p>Nagia Mohammed Essayed Comisionada de Recursos Humanos, Ciencia y Tecnología</p> <p>C. A. Johnson Secretario de la Comisión</p> <p>Ben Kioko Asesor Jurídico</p> <p>Salif Sall Director de políticas de planificación estratégica, supervisión, evaluación y movilización de recursos</p> <p>Emile Ognimba Director de Asuntos Sociales</p> <p>Geoffrey Mugumya Director de Paz y Seguridad</p> <p>Kamel Esseghairi Director de Asuntos Sociales</p> <p>Raymonde Agossou Jefa de Recursos Humanos y Asuntos de la Juventud</p> <p>Simon N'Guiamba Consultor de la Oficina de Asuntos Económicos del Presidente</p> <p>Marie-Claire Umu Bisamaza Auxiliar Especial del Presidente Adjunto</p>	Kwesi Botchwey

<i>Fecha y lugar de celebración de la reunión</i>	<i>Reunión celebrada con</i>	<i>Miembros del Grupo presentes</i>
2 y 3 de febrero de 2006 en Addis Abeba	Comisión Económica para África Abdoulie Janneh Secretario Ejecutivo Daniel Tanoe Auxiliar Especial del Secretario Ejecutivo Ehui Mamou Oficial de Asuntos Económicos	Kwesi Botchwey
2 y 3 de febrero de 2006 en Addis Abeba	Oficina de Planificación y Coordinación de Programas Demba Diarra Oficial de Asuntos Económicos Ehui Mamou Oficial de Asuntos Económicos Ngartando D. Blayo Oficial Superior de Asuntos Económicos Eltigani Ateem Asesor Regional	Kwesi Botchwey
2 y 3 de febrero de 2006 en Addis Abeba	Comisión Económica para África Directores de programas Aida Opaku-Mensah Organización de la Conferencia Islámica, División de Servicios de Información sobre el Desarrollo Kasirim Nwuke Organización de la Conferencia Islámica, División de Comercio e Integración Regional Augustin Fosu Director de la División de Políticas Económicas y Sociales Ousmane Laye Organización de la Conferencia Islámica, División de Desarrollo Sostenible Wambui Karanja Organización de la Conferencia Islámica, Centro africano de cuestiones de género y desarrollo Okey Onyejekwe Director de la División de Gestión de Políticas de Desarrollo Eltigani Ateem Asesor Regional	Kwesi Botchwey

<i>Fecha y lugar de celebración de la reunión</i>	<i>Reunión celebrada con</i>	<i>Miembros del Grupo presentes</i>
2 y 3 de febrero 2006 en Addis Abeba	<p>Demba Diarra Oficial de Asuntos Económicos</p> <p>Ngartando D. Blayo Oficial Superior de Asuntos Económicos</p> <p>Yousif Suliman Director de la División de Gestión de Recursos Humanos y Finanzas</p> <p>Organismos del sistema de las Naciones Unidas en Addis Abeba</p> <p>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</p> <p>Oficina de Enlace Regional</p> <p>Dionou Fidele Representante Residente ante la Unión Africana</p> <p>Hannah Gutema Representante Residente Auxiliar ante la Unión Africana</p> <p>Oficina en el país</p> <p>Tomoko Nishimoto Representante Residente (interino)</p> <p>Apoyo regional al Mecanismo de examen entre los propios países africanos</p> <p>Zemenay Lakew Coordinadora Superior de Programas Regionales</p> <p>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</p> <p>Bruck Fikru Oficial de Enlace</p> <p>Maes Bruno Oficial Superior de Planes/Oficial Encargada</p> <p>Fondo de Población de las Naciones Unidas</p> <p>Metchal Tilahun Oficial de Enlace ante la Unión Africana y la Comisión Económica para África</p> <p>María Lourdes M. Luces Oficial de Enlace</p> <p>Jude Edochie Representante Residente Adjunta</p>	Kwesi Botchwey

Unión Internacional de Telecomunicaciones

Chali Tumelo

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los RefugiadosBefekadu Berhanu
Jefe de Dependencia**Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida**Bunmi Makinwa
Coordinador en el país**Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**Strike Mkandla
Representante ante la Unión Africana y la Comisión Económica para ÁfricaSewit Assefaw
PasanteDeborah Chappat
Pasante de los Voluntarios de las Naciones Unidas**Programa Mundial de Alimentos**Helen Bekele
Oficial de Enlace**Representación de la Organización Mundial de la Salud ante la Unión Africana y la Comisión Económica para África**Gaetan R. Ouedraogo
Director**Oficina de Enlace de las Naciones Unidas – Unión Africana**Boubacarr-Blaise I. Jagne
Jefe de la Oficina de Enlace de las Naciones Unidas – Unión Africana**Comisión Económica para África**Mamou Ehui
Oficial de Asuntos EconómicosEltigani Ateem
Asesor Regional

<i>Fecha y lugar de celebración de la reunión</i>	<i>Reunión celebrada con</i>	<i>Miembros del Grupo presentes</i>
2 de febrero de 2006 en Bruselas	<p>Demba Diarra Oficial de Asuntos Económicos</p> <p>Unión Europea</p> <p>A. Theodorakis Director General Adjunto de la Dirección General de Desarrollo</p> <p>W. Olthof Dirección General de Desarrollo</p> <p>I. Driesmans Dirección General de Desarrollo</p> <p>K. F. Falkenberg Director General Adjunto de Comercio</p> <p>J. Wuenburger Dirección General de Comercio</p>	Julienne Ngo-Som
3 de febrero de 2006 en Londres	<p>Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte</p> <p>Departamento de Desarrollo Internacional</p> <p>Rosemary Stevenson Jefa del Departamento de Políticas para África</p> <p>Graham Stegmann Director en 2005 Asesor Estratégico de la Junta de Gestión</p> <p>Liz Peri Departamento de Políticas para África</p> <p>Ina-Ellen Ismail Oficial de Relaciones Exteriores del Departamento de Políticas para África</p> <p>Anne Schmidt Oficial de Políticas de la Dependencia de Políticas Panafricanas</p> <p>Oficina de Relaciones Exteriores y del Commonwealth</p>	Richard Jolly y Fantu Cheru
2 y 3 de febrero de 2006 en Túnez	<p>Banco Africano de Desarrollo</p> <p>Donald Kaberuka Presidente</p> <p>Boubacar Sidibe Director del Departamento de Agricultura y Desarrollo Rural</p>	Emeka Anyaoku y Masaki Miyaji

<i>Fecha y lugar de celebración de la reunión</i>	<i>Reunión celebrada con</i>	<i>Miembros del Grupo presentes</i>
6 y 7 de febrero de 2006 en Abuja	<p>Andrianarison Rakotobe Director del Departamento de Infraestructura</p> <p>Mah'moud Michael Asesor Superior de la Dependencia de Apoyo a la NEPAD</p> <p>Gabriel Negatu Especialista Jefe en Gobernanza</p> <p>Presidente de la República de Nigeria</p> <p>Otros altos funcionarios</p> <p>Olusegun Obasanjo Presidente de la República de Nigeria</p> <p>Ngozi Okonjo-Iweala Ministro de Economía de Nigeria</p> <p>Tunja Olagunju Presidente del Comité Directivo de la NEPAD</p>	Emeka Anyaoku, Michel Camdessus, Fantu Cheru, Julienne Ngo Som, Carol Lancaster, Carol Lancaster, Anne Kirstin Sydnnes, Masaki Miyaji y Richard Jolly
6 y 7 de febrero de 2006 en Abuja	<p>African Business Roundtable</p> <p>Bamanga Tukur Presidente</p> <p>Bashorun J. K. Randle Director</p> <p>Chi-Chi Abagana Miembro</p> <p>Dotun Ajayi Coordinador de la Región de África Occidental</p> <p>Samuel Ayodele Auxiliar Ejecutivo del Presidente</p> <p>Mike Ajeigbo Presidente de Minaj Broadcasting International</p> <p>Pat Nwobodo Presidenta del Grupo Rowef Grupo de Servicios Financieros</p>	Emeka Anyaoku, Michel Camdessus, Fantu Cheru, Julienne Ngo Som, Carol Lancaster, Carol Lancaster, Anne Kirstin Sydnnes, Masaki Miyaji y Richard Jolly
8 y 9 de mayo de 2006 en Tokio	<p>Funcionarios del Gobierno del Japón</p> <p>Grupos empresariales</p> <p>Yasuhisa Shiozaki Primer Viceministro Ministerio de Relaciones Exteriores</p>	Carol Lancaster, Masaki Miyaji y Fantu Cheru

<i>Fecha y lugar de celebración de la reunión</i>	<i>Reunión celebrada con</i>	<i>Miembros del Grupo presentes</i>
11 de mayo de 2006 en Beijing	<p>Yoichi Otabe Director General para Asuntos del África Subsahariana Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Shinichi Saito Vicepresidente Ejecutivo Organización de Comercio Exterior del Japón</p> <p>Izumi Arai Director Ejecutivo Residente para África Banco de Cooperación Internacional del Japón</p> <p>Mikio Mori Director de la Segunda División para África</p> <p>Jazushia Matsuoka Vicepresidente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón</p> <p>Tomohiko Mihara Diputado Vicepresidente del Club de Apoyo Africano</p> <p>Atsushi Hatakenaka Primer Vicepresidente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón Banco de Cooperación Internacional del Japón</p> <p>Hiroto Arakawa Director Ejecutivo del Banco de Cooperación Internacional Tapan</p>	Fantu Cheru y Carol Lancaster
	Gobierno de China	
	<p>He Yafei Viceministro de Relaciones Exteriores Ministerio de Relaciones Exteriores</p>	
	<p>Li Qiangmin Director General Adjunto del Departamento de África Ministerio de Relaciones Exteriores</p>	
	<p>Zhou Yabin Director General del Departamento de Asuntos de Asia Occidental y África Ministerio de Comercio</p>	
	<p>Tin Lin Director Adjunto de la Oficina de la Secretaría del Comité de Seguimiento Chino del Foro de Cooperación China-África Departamento de África</p>	

<i>Fecha y lugar de celebración de la reunión</i>	<i>Reunión celebrada con</i>	<i>Miembros del Grupo presentes</i>
24 de mayo de 2006 en Nueva York	Ministerio de Relaciones Exteriores African Business Roundtable/ Grupo Empresarial de la NEPAD Mike Ajeigbo Presidente de Minaj Broadcasting International Sweet Giwa-Osagie Secretaria Ejecutiva del Grupo Empresarial de la NEPAD Nigeria Ken Ife Asesor de Política del Presidente African Business Roundtable	Emeka Anyaoku, Fantu Cheru, Julienne Ngo Som, Carol Lancaster y Masaki Miyaji
